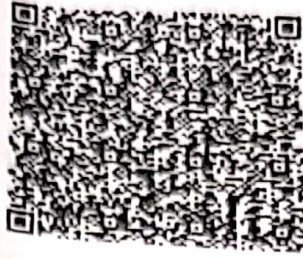


SOAT



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-8

FECHA DE EMISIÓN: 2022-07-02
VENCIMIENTO: 2022-07-03
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2023-07-02

NÚMERO DE PÓLIZA 10707300119990	PLACA DEL VEHÍCULO WPP056	CLASE VEHÍCULO INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRADA PARA 1599	MODELO 2018
PRELATORIA 5	MARCA RENAULT	LINEA VEHICULO DUSTER DYNAMIQUE	CARRROCERIA WAGON		
NÚMERO MOTOR 28420113538	NÚMERO CHASIS & NO. SERIE 9FBHSR595JM877646	NÚM. VTN 9FBHSR595JM877646	CAPACIDAD 0.48		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR RODRIGUEZ HURTADO, WILLIAM ALBERTO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3124818687	TIPO DE DOCUMENTO DEL CC	NÚM. DE DOCUMENTO DEL 79129898	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 10	CLAVE PRODUCTOR 62922	NÚM. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA D.C	
ANF 10	PRIMA SOAT \$ 710000	CONTRIBUCIÓN \$ 369200	TASA RUNT \$ 1900	AMPAROS POR A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS HASTA 800	SALARIO
LLA PAGAR 1081100			B. INCAPACIDAD PERMANENTE 180	S	
			C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	MÍNIMOS LEGALES	
			D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 10	DIARIOS	

[Handwritten signature]

modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

o tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de las víctimas del accidente.
 - Ante de tránsito:
 - herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar pre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas, los servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito Ley 983 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia de Sociedades.
 - Cobro: el cobro ante la aseguradora o al Foesya lo debe realizar la institución de salud.
 - Personales:
 - Inicio obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, vía, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA (Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las condiciones del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgo.
 c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.
 d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluye su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, líneas comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.
 Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
 - Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
 - Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
 - Contactarnos. Como electrónico: info@segurosdelestado.com

ARCAVIS LTDA. Agencia de
301 43304 70
Bogotá, D.C. Cra 99 20